

CIRCULAR
GA-001-2025

Para: A todo el personal de **SENPRENDE, PPCS y UMC**

Asunto: Actualización, solicitud orden de combustible

Fecha: 05 de febrero de 2025

En seguimiento a las instrucciones de la máxima autoridad, se informa a todos los colaboradores, que cuando requieran ordenes de combustible, deben solicitarlo vía correo electrónico, a las siguientes direcciones:

- Licda. Maribel Alvarado/ falvarado@senprende.hn
- Licda. Vanessa Zúniga/ vzuniga@senprende.hn

Con copia a Gerencia Administrativa y contabilidad:

- Lic. Mauricio Estrada/ mestrada@senprende.hn
- Licda. Connie Archaga/ carchaga@senprende.hn

Anexar la siguiente información en tiempo y forma:

- Revisión de vehículo
- DNI (motorista que conduce el vehículo)
- Memorándum de la gira
- Tipo de combustible
- Fotografía de kilometraje anterior y actual (en caso de ser vehículo de la institución)

Lo anterior, como medida de control de gastos que puedan ser regulados; a fin de velar por la idónea administración de los recursos, con que cuenta el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios, SENPRENDE, Programa Presidencial Crédito Solidario, PPCS y la Unidad de Mercadeo y Comunicaciones, UMC.

Agradeceremos tomar en consideración, lo expuesto en la presente.

Atentamente,


Lic. Mauricio Estrada Muñoz
Gerente Administrativo
SENPRENDE



Archivo